

# LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2003

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE AGUAS

DIRECCION GENERAL DE AGUAS (01)

Partida : 12

Capítulo : 04

Programa : 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		5.310.288
01		INGRESOS DE OPERACION		31.011
04		VENTA DE ACTIVOS		5.169
	41	Activos Físicos		5.169
07		OTROS INGRESOS		41.348
	79	Otros		41.348
09		APORTE FISCAL		5.222.760
	91	Libre		5.222.760
11		SALDO INICIAL DE CAJA		10.000
		GASTOS		5.310.288
21		GASTOS EN PERSONAL	02	2.519.904
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	226.935
31		INVERSION REAL		2.551.449
	50	Requisitos de Inversión para Funcionamiento		2.525
	51	Vehículos		25.654
	53	Estudios para Inversiones		207.050
	54	Maquinarias y Equipos Directamente Productivos		55.550
	72	Inversión Región XII		48.995
	74	Inversiones no Regionalizables		2.211.675
60		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		2.000
90		SALDO FINAL DE CAJA		10.000

**Glosa :**

01	Dotación Máxima de Vehículos	:	56
02	Incluye :		
	a) Dotación máxima de personal	:	388
	b) Horas extraordinarias año		
	- Miles de \$	:	12.475
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional	:	81.554
	- Miles de \$	:	10.542
03	Incluye :		
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley N°18.575		
	- Miles de \$	:	20.829